

## Comunicado

Lima, 02 de mayo de 2023

Señores  
**Superintendencia del Mercado de Valores**  
Presente. -

Ref.: Hecho de Importancia - Sustitución Fiduciario del Patrimonio FIBRA  
PRIME

De nuestra consideración:

Por medio del presente, comunicamos al mercado que BBVA Sociedad Titulizadora S.A., en coordinación con Administradora Prime S.A. (en adelante, APSA) y el Comité Técnico del Patrimonio en Fideicomiso – D. Leg. N° 861, Título XI – Fideicomiso de Titulización para Inversión en Renta de Bienes Raíces – FIBRA – PRIME (en adelante, “FIBRA Prime”), inició el día de hoy el proceso de su sustitución en el rol de Fiduciario del patrimonio fideicometido titulado Fibra Prime.

El proceso de sustitución de Fiduciario que se informa al mercado el día de hoy ha sido coordinado y trabajado en forma conjunta con APSA y con el Comité Técnico de FIBRA PRIME a fin de que se realice una transición ordenada de funciones a un nuevo Fiduciario. Este proceso fue iniciado el día 20 de abril de 2022 e informado a la Superintendencia de Mercado de Valores en calidad de Hecho Reservado.

Si bien este proceso significa en la práctica la sustitución del Fiduciario del Patrimonio, dicha transición requiere desde el punto de vista legal de la renuncia de BBVA Sociedad Titulizadora a su rol de Fiduciario, la misma que ha sido formalizada el día de hoy.

Cabe precisar que esta renuncia está referida únicamente al rol de Fiduciario del patrimonio FIBRA Prime y que Banco BBVA Perú se mantiene en calidad de Banco Estructurador del “Primer Programa de Emisión de Certificados de Participación FIBRA Prime” (“Programa”) y BBVA Sociedad Agente de Bolsa S.A. en calidad de Agente Colocador del Programa.

De igual manera, precisamos que la sustitución del fiduciario no implicará una modificación en los roles, funciones y responsabilidades de Administradora Prime S.A. –en su condición de Empresa Administradora del FIBRA Prime y Originador del patrimonio- debidamente establecidas en el Acto Constitutivo del patrimonio FIBRA Prime.

Comunicamos también que el Comité Técnico de FIBRA PRIME – en sesión de fecha hoy 02 de mayo de 2023- ha propuesto la designación de Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A. como nuevo Fiduciario del patrimonio y ha aprobado realizar la convocatoria a Asamblea General de Titulares de Certificados de Participación bajo el Programa para que ésta decida sobre su propuesta (ver hecho de importancia del día

hoy que resume los acuerdos del Comité Técnico sobre este punto). Asimismo, la convocatoria a Asamblea General de Titulares de Certificados de Participación bajo el Programa ya ha sido difundida el día de hoy en calidad de hecho de importancia y será publicada el día de mañana en el Diario Gestión de conformidad con lo dispuesto en el Acto Constitutivo.

Por último, si bien BBVA Sociedad Titulizadora S.A. deja su rol de Fiduciario del patrimonio FIBRA Prime basada en razones de negocio, nos sentimos satisfechos de haber logrado en estos años -en conjunto con APSA- implementar y poner en operación el primer y más grande FIBRA del mercado peruano; alcanzar una inversión en activos inmobiliarios de más de cuatrocientos millones de soles<sup>1</sup>; y haber implementado mecanismos de control y buen gobierno corporativo del patrimonio que siguen estándares internacionales no previstos aún en la regulación peruana.

Atentamente,



**Silvia Melgarejo Fernández**  
Gerente General  
**BBVA Sociedad Titulizadora**

---

<sup>1</sup> Al cierre de marzo de 2023